

En la Población de La Huerta, municipio de su mismo nombre, Estado de Jalisco, siendo las 17:00 Diecisiete horas del día 15 del mes de Febrero del año 2013 dos mil trece, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, el C. Jesús Julián de Níz Sánchez, Presidente Municipal, C. Lic. Adán Ernesto García Pérez, Síndico Municipal y los CC. Regidores Propietarios, C. Francisco Jabier Córdoba Cárdenas, C. Lin Magali Loza López, C. Eduardo Iván Navarro Chagolla, C. Cinthia Nataly Hernández Birrueta, C. Leticia Camacho Vargas, C. Javier Arias Nava, C. Silviano Rizo Santana, C. Salvador Magaña Martínez y el C. Edgar Oswaldo Zuazo Robles, quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de La Huerta, Jalisco, con el objeto de celebrar la **VIII Octava Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, dos mil doce, dos mil quince en atención a lo que dispone el artículo 15 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente Acta Número 08 (ocho), bajo el siguiente orden de día:

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
- V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL. Y NOMBRAR AL ENLACE ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL.
- VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA HABILITACIÓN DEL TERRENO, MEDIDAS Y COSTO DE LO CONSTRUIDO EN EL SEMEFO, ASÍ COMO NOMBRAR AL PERSONAL

EJECUTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE DONACION
CON
EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES.

VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACIÓN DEL AUMENTO DEL
PRESUPUESTO MENSUAL PARA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL AÑO
FISCAL 2013.

VIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EL PAGO PROPORCIONAL DE
AGUINALDO A FAMILIARES DEL C. FELICIANO ROMERO SANABRIA.

08

41 Vta.

IX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE
COORDI
NACIÓN POEL CON EL MUNICIPIO DE LA HUERTA, JALISCO.

X.- INFORMACIÓN DE CONSEJOS CREADOS A LA FECHA.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS TOMADOS.

Punto número uno del orden del día:

El C. Secretario General, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo, hizo uso de la palabra procediendo al pase de lista, contando con la asistencia de 9 regidores y el Síndico Municipal que conforman el Cabildo de la Administración Municipal 2012-2015, comprobándose que existe el quórum legal para la presente sesión, según lo estipula el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, le da debida cuenta al Señor Presidente manifestando que existe quórum legal.

Punto número dos del orden del día:

El C. Presidente Municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez procedió a declarar quórum legal y abrió la sesión, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos.

Punto número tres del orden del día:

El C. Secretario General dio lectura al orden del día, aprobándose este por mayoría absoluta de los presentes.

Punto número cuatro del orden del día:

El Presidente Municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, solicita al Secretario General dar lectura del Acta de la Sesión anterior ante el Pleno del H. Ayuntamiento, una vez que se le dio lectura al Acta, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad.**

Punto número cinco del orden del día:

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Presidente Municipal L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, da a conocer al Pleno del Ayuntamiento el oficio SAI/DGDM-0010/13 girado por la Dirección General de Desarrollo Municipal, de fecha 09 de Enero del año en que se actúa; en el cual se solicita la autorización para implementar el Programa “AGENDA DESDE LO LOCAL 2013” en nuestro Municipio; después de analizar el punto, previo sometimiento a votación, el H. Cuerpo Edilicio, **aprueba por unanimidad el acuerdo en**

08

42 Fte.

comento y se asigna como enlace al I.S.C. Fernando Gómez Carrasco, Director de Promoción Económica.

Punto número seis del orden del día:

Encontrándonos en el siguiente punto del orden del día que se refiere al análisis, discusión y posible Autorización por el Pleno del Ayuntamiento, así como la Habilitación del Terreno, Medidas y costo de lo construido en el SEMEFO y nombrar al personal que se encargará

para la realización de los trámites de Donación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. El presidente Municipal explica al Pleno del Ayuntamiento, que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses requiere para dar cumplimiento al Convenio entre el Instituto Jalisciense y el Municipio de La Huerta, Jalisco, que se haga la donación correspondiente del terreno donde se encuentra el SEMEFO al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para que éste pueda bajar recursos, y quién además se hace responsable de su mobiliario y colocación de Tanque para manejo de Aguas Rojas y Refrigeración. **Se autoriza por unanimidad** la Habilitación del Terreno, Medidas y costo de lo construido del SEMEFO, así como la Donación del mismo, al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y se nombra al Dr. Ramón Sánchez Díaz, perito encargado del SEMEFO municipal, para que realice los trámites correspondientes de Donación. Y se autoriza a la firma del Convenio al L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, Lic. Adán Ernesto García Pérez, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo y L.C.P. Carlos Cuauhtémoc Cañedo Díaz, presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la hacienda pública municipal respectivamente.

Punto número siete del orden del día:

En el siguiente punto del orden del día que se refiere al análisis, discusión y posible aprobación del Aumento del Presupuesto Mensual para el Sistema DIF Municipal del Año Fiscal 2013. El Presidente Municipal expone que se omitió el aumento en el presupuesto de Egresos de la partida para el DIF Municipal, del 5%? Se aprueba el aumento del 5 %? Para el DIF municipal por **unanimidad**.

Punto número ocho del orden del día:

Encontrándonos en el siguiente punto del orden del día que se refiere al análisis, discusión y posible autorización del Pleno del Ayuntamiento para realizar el pago proporcional de aguinaldo a familiares del C. Feliciano Romero Sanabria. Se analiza ampliamente el tema, el cual es sometido a votación y **se autoriza por unanimidad** el pago proporcional de aguinaldo a la C. Silvia Yadira Patiño Serrano, concubina del C. Feliciano Romero Sanabria por la cantidad de \$1,138.96 (Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos 96/100 M.N.).

Punto número nueve del orden del día:

En este punto del orden del día que se refiere al análisis, discusión y posible Ratificación del Convenio de Coordinación POEL con el Municipio de La Huerta, Jalisco. Tras hacer algunas observaciones respecto al convenio en comento, se acordó revisar las acciones y/o beneficios que las autoridades hacen o que se obtienen con la firma del convenio, si se perjudica o se beneficia a la población. Saber quiénes son las personas adecuadas para integrar el comité. Se acuerda traer la propuesta para la próxima reunión de quienes integrarían el comité, y revisar el convenio en comento y poder resolver si se hace la ratificación.

Punto número diez del orden del día:

En este punto del Orden del día el Secretario General proporciona la Información de Consejos creados a la fecha. El Secretario General da a conocer al Pleno del H. Ayuntamiento los 7 Consejos creados:

- 1.- Comité de Prevención de Adicciones
- 2.- Comité de Salud.
- 3.- Consejo Estatal de Prevención de Accidentes.
- 4.- Comité contra el Dengue.
- 5.-Consejo de Protección Civil Municipal
- 6.-Consejo Municipal de Emergencias
- 7.- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

Una vez conocidos los Consejos y Comités creados, se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

Punto número once del orden del día:

El cual consiste en Asuntos Generales:

- 1.- Propuesta del regidor Edgar Oswaldo Zuazo Robles, de colocar parquímetros en el área del centro y en los lugares más solicitados para estacionamientos, y el dinero que se recaude sea para el DIF, que sea coordinado con finanzas para que todo esté en regla.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

2.- Propuesta del regidor Profr. Javier Arias Nava, de coordinarse con Vialidad para los espacios de carga y descarga de vehículos, las rayas amarillas que se colocan, que se les ponga el número de oficio en el cual se autoriza y que hagan el pago respectivo por exclusividad de espacios.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

08

43 Fte.

3.- En uso de la voz el presidente municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, presenta propuesta al Pleno de dar apoyo en combustible a los Regidores y Secretario General, por la cantidad de \$1,500.00 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), mensuales, pueden ser \$750.00 (Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), quincenales, en vales de gasolina, mismos que les serán entregados por el Secretario Particular el L.A. Samuel Vélez Medina.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

4.- Continuando en el uso de la palabra el Presidente Municipal, informa que tuvo una reunión con el Dr. Muzquiz, de la Secretaría de Salud, él cual es uno de los mayores interesados de que se construya el Hospital Regional ya que tiene años trabajando junto con la Región Sanitaria de Autlán y actualmente este proyecto de Obra cuenta con número de folio de Hacienda y están etiquetados \$37'000,000.00 (Treinta y Siete Millones de Pesos 00/100 M.N.), son \$20'000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.) para infraestructura y \$17'000,000.00 (Diecisiete Millones de Pesos 00/100 M.N.) para equipamiento, prácticamente se tiene todo lo que se nos está pidiendo, se han entablado pláticas con el Sr. Magdaleno González, para ver la posibilidad de comprarle un terreno, ya que la Secretaría de Salud nos pide ciertas características por ejemplo que estén cerca de la carretera, que cuente con los servicios básicos, etc., se ocupa 1-00-00 hectárea, y el costo que nos dio el Sr. Magdaleno es de \$2'000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.), solicito su aprobación para la adquisición del terreno, y su autorización para la firma de los trámites correspondientes.

Se aprueba por unanimidad la compra del terreno y se autoriza a la firma a los CC.

L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, Lic. Adán Ernesto García Pérez, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo y L.C.P. Carlos Cuauhtémoc Cañedo Díaz, presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la hacienda pública municipal, respectivamente.

También solicito la autorización para poder Donar el terreno adquirido al Organismo del Sector Salud. **Se aprueba por unanimidad** la Donación del terreno al Organismo del Sector Salud.

5.- El Presidente Municipal presenta solicitud de cumplir con el pago que se le adeuda al INIFAP de un Convenio que existe de la administración anterior por la cantidad de \$17,850.00 (Diecisiete Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), que se les pagaba mensualmente, para seguir participando en proyectos agropecuarios para el Municipio. Ellos proporcionan capacitación a todos los agricultores y ganaderos del Municipio.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el pago antes mencionado.

6.- En el uso de la palabra el Presidente Municipal, solicita la autorización del Pleno del Ayuntamiento para tramitar crédito con BANOBRAS, para la adquisición del terreno para el Hospital, otro terreno que se trató con el Sr. Juan Naranjo en \$80,000.00 (Ochenta Mil Pesos

08

43 Vta.

00/100 M.N.) que cuenta con pozo de agua y para realizar pagos de laudos pendientes, también el Ejido de La Huerta, nos presentó propuesta de venta del local donde se encuentra el centro de reciclaje. Y 3 compromisos urgentes que hay con las plantas de tratamiento de Perula, Hidalgo y Agua Caliente.

Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad solicitar crédito con BANOBRAS hasta por \$10'000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N.).**

7.- En uso de la palabra el regidor Edgar Oswaldo Zuazo Robles, manifiesta un problema con el Plan de Desarrollo Urbano en Boca de Iguanas, está perjudicando a varios Ejidatarios, tiene varias anomalías, y queremos ver si el Ayuntamiento nos ayuda para revisarlo y hacerle

algunas modificaciones que no afecten a los Ejidatarios y si se puede que en la próxima sesión nos pasen en video el plan de Desarrollo Urbano el personal de desarrollo urbano municipal.

8.- También el Regidor Edgar Oswaldo Zuazo Robles, informa que varias personas de las comunidades de Las Pilas, Agua Zarquita, Cofradía, Mazatan, han preguntado que cuando irán a realizar bacheos, que el camino está en muy malas condiciones.

El presidente le comenta que ha estado platicando con ellos y les he explicado en las diferentes reuniones de consejo, que el trabajo de bacheo de carretera va a iniciar ya hemos platicado con el Ing. Reyes de Autlán y dice que próximamente ya van a tener material y van a venir a apoyarnos a bachear todo. La SCT nos apoyara y nosotros proporcionaremos las cuadrillas y ellos los van a capacitar para la realización del bacheo, venimos trabajando de la Sierpe, La Rosa, un poco en la costa.

9.- El regidor Edgar Oswaldo Zuazo Robles, pregunta sobre la carretera que quedó inconclusa son aproximadamente 6 kilómetros, ya nos habían dicho que se acabó el recurso por eso quedo sin concluir, si es necesario podemos ir hasta la ciudad de México o a Guadalajara a ver como quedo pues es un recurso que ya está etiquetado, a solicitar el apoyo. El presidente le contesta que hubo un recorte al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, y no pago a varias empresas constructoras por esa razón las empresas detuvieron los trabajos, el dinero ya está etiquetado para terminar la obra, solo que los recursos están detenidos. Yo te propongo que hagamos una cita con el delegado para ir a ver a la empresa platicar con ellos, que nos acompañen 2 o 3 personas, invitamos a algunos regidores.

10.- Continuando con la palabra el regidor Edgar Oswaldo Zuazo Robles, pregunta que ha pasado con el tema de Tenacatita, que paso con la audiencia que se nos había dicho en otra reunión.

El síndico municipal toma la palabra he informa al Pleno que se continua trabajando, los abogados están al pendiente del proceso, eran 2 juicios de Nulidad, uno porque a Rodenas se le revoco su Concesión y promovió la Nulidad, y luego Rodenas solicita la Prorroga de la Concesión cuando ya se le había revocado se le niega y se va a juicio de nulidad, y el otro es el juicio de Amparo, el 10 de Abril salió a favor del Ayuntamiento el Uso y Destino y contra eso Rodenas promovió un juicio de amparo. Se han ganado algunos juicios de personas que presentaron demandas individuales que están fuera del área en conflicto.

11.- El regidor Edgar Oswaldo Zuazo Robles, comenta que le dijeron que existe una demanda en el Tribunal Agrario en Ciudad Guzmán, contra el Ejido de Mazatan, respecto a la Canchita de usos múltiples en la Colonia Puerta del Cedro y que al parecer el demandante es Elías Rodríguez. Y al parecer la audiencia pasada no se presentó el representante del Ayuntamiento.

El Presidente comenta que no se tenía conocimiento de esa audiencia pero lo turnara a jurídico.

El regidor Silviano Rizo Santana, comenta que esa cancha esta donada por el Ejido de Mazatan.

12.- En uso de la palabra el Síndico Municipal Lic. Adán Ernesto García Pérez, presenta inquietud de las personas de El Rebalsito, después de los problemas de se tuvo en Zapata y Villa, sobre el desazolve del río, ver sobre un proyecto de un borde o muro de contención como se hizo en Zapata y Villa, verlo con la CONAGUA, son alrededor de 7 kilómetros desde Agua Caliente a El Rebalsito por carretera, en la administración pasada ya se hizo en Agua Caliente y La Rosa el desazolve, no alcanzaron a llegar al Rebalsito. Y también si se puede que se mande la maquinaria para continuar el trabajo.

El Secretario General le contesta que ya vino personal de la CONAGUA, para ver todo lo referente a obra de los desazolves, van a comenzar con el río el Aguacate que atraviesa la Cabecera Municipal y ver si se puede colocar unos 40 metros de muro de gavión, traen varias

acciones para la costa, nos encargó que platicáramos con los dueños de los terrenos que están a los lados del arroyo, lo que está construido pues ya no, pero si tienen lienzos que los retiren para facilitar el trabajo. Traen algunas acciones ya aprobadas solo para ejecutarse.

El Presidente Municipal le pide al Síndico que esté presente y hagan una visita.

13.- En uso de la voz el regidor Silviano Rizo Santana, trata el asunto relacionado con el mercado, que los locatarios solicitan que se pinte para que este más presentable.

08

44

Vta.

El secretario general, le contesta que ya fueron a revisar en compañía del director de servicios públicos el Sr. Rafael De Níz Aragón y el principal problema con los locatarios es que no hay una certeza a la hora de mover cosas de con quien dirigirse para moverlas, hay unos 5 locatarios que no quieren mover sus cosas, hay más solicitudes para servicios públicos y se fueron a realizar otros trabajos.

14.- En uso de la palabra el regidor Salvador Magaña Martínez, propone que se le asigne una persona que apoye al Sr. Arturo de maquinaria, para la supervisión de los operadores de la maquinaria, se ha observado que los operadores de la SEDER rinden bastante y los del Ayuntamiento no. Y también que vayan los operadores con una persona más para que quiten las piedras del camino para que no se deterioren las máquinas.

15.- Continuando con el uso de la palabra el regidor Salvador Magaña Martínez, en reunión de Asamblea del Ejido La Huerta, hubo un pleito algo fuerte, porque se quiere explotar una mina que hay en el Chorro. A modo de información para que el Ayuntamiento tenga cuidado con las solicitudes que puedan llegar sobre el particular, que se coordinen con Ecología para que se respete la flora y fauna del lugar, se tiene que revisar la Ley Federal de Derechos sobre la Minería.

El Presidente Municipal, propone que se analice todo muy bien una investigación de impacto

ambiental porque perjudica mucho a todos los habitantes, el polvo, los desechos, etc. Y las concesiones o permisos sean autorizadas por Cabildo.

16.- El regidor Salvador Magaña Martínez, explica sobre un problema que hay en el puente a los Árboles, con los trabajos que se realizaron ahí se trozaron los cables de la luz, había 5 contratos de la luz, 3 se renovaron más lejos y 2 ya no los renovaron, a mí me interesa en particular uno ahí está el poste, el cual se debe de mover para que den las medidas, ya estuve platicando con el Sr. Chano que trabaja en la Comisión Federal de Electricidad, él tiene una grúa en lo particular. Y quiero ver si el Ayuntamiento nos apoye con eso.

El presidente municipal le dice que solicite una cotización.

17.- El regidor Salvador Magaña Martínez, comenta lo relacionado con el municipio vecino de Cihuatlán, no se debe de dejar de lado, considero que debemos de hacer algo para que haya más seguridad aquí, que vengan los soldados, la marina, etc., se debe de analizar la situación.

08

45 Fte.

El Secretario General, informa que vinieron de la marina el encargado de la unidad que está en Punta Perula, me comentaron que están haciendo patrullajes, están instalados en Punta Perula desde hace aproximadamente un mes, ellos muy probablemente vendrán de nuevo a establecerse por un tiempo en la cabecera municipal como los que estuvieron en la unidad deportiva en diciembre, y pretenden establecer un retén por un tiempo fijo como estuvieron en Agua Caliente Vieja.

El presidente Municipal, informa que Cihuatlán solicito el apoyo a nuestro Municipio, se instaló un puesto de patrullaje en Loma alta, se les proporciono a los elementos de seguridad equipo necesario para ello, como es casco, lentes, chalecos antibalas, armas largas.

El regidor Edgar Oswaldo Zuazo Robles, comenta que en La Manzanilla se está dando

mucho los robos casa-habitación. Sugiero que una patrulla esté a la entrada de la Delegación.

18.- En uso de la palabra, el regidor Profr. Javier Arias Nava, presenta una propuesta de encuesta ciudadana, acerca de la recolección de basura y no crear embotellamientos de tránsito, se haría 1,000 mil consultas en la Cabecera Municipal, se buscaría apoyo con los alumnos del Cecytej o Preparatoria que estén dando su servicio social. Solicite apoyo al regidor de nomenclatura y ecología para que me apoyaran con la redacción de algunas preguntas.

La Lic. Lin Magali Loza López comenta que en el departamento de Turismo se encuentran prestadores de servicio social, si le dice a la Lic. Bianca ella se los puede prestar para que realicen la encuesta.

El Presidente Municipal comenta que están muy bien las preguntas que se plantean, que se coordine con el regidor Salvador Magaña Martínez y los prestadores de servicios social, se les puede proporcionar una playera del Ayuntamiento para que se identifiquen debidamente. Se autoriza la propuesta de encuesta ciudadana.

19.- Continuando con la palabra, el regidor Profr. Javier Arias Nava, en lo relacionado con el rastro y también le concierne al regidor del Mercado, en este caso al C. Silvano Rizo Santana, he estado platicando y analizando que el mercado ya está muerto, no hay movimiento, se debe de sembrar bases, por ejemplo que todos los carniceros regresen al mercado, tanto por seguridad higiénica, es más fácil que vayan a revisa ahí los de salubridad que andar de un lado a otro. Se justificara la reubicación por lo sanitario, esto sería a mediano o largo plazo, y otra cosa, es que no hay lugar donde estacionarse. Y lo referente al rastro con el Sr. Chema, no hay que esperar a que él venga, nosotros somos los interesados, me gustaría si hay algún avance nos lo hicieran saber. Ver que paso legal tendríamos que hacer, quizás un Convenio.

El Síndico Municipal, informa que ya llegó un aviso de Salubridad en donde se enlistan las irregularidades que hay en el actual rastro y pues si saldría costoso arreglarlo.

20.- En uso de la palabra el regidor Francisco Jabier Córdoba Cárdenas, comenta lo referente a los problemas de alumbrado en Quémaro, Juan Gil, Punta Perula, es donde me han estado preguntando sobre las lámparas, sé que llegaron pocas, pase por Zapata y ahí se están instalando.

El Presidente Municipal le contesta que se fueron a instalar 30 lámparas, en la semana que entra llegarán más, esperemos que ya no paren los trabajos.

También quisiera saber sobre el Proyecto de la Lonja Pesquera que quedó de la administración pasada, sobre la construcción de una marina en parte del estero de Punta Perula, participaron 5 Municipios los cuales aportaron una cantidad para pagarlo, ya platicamos con Ariel y creo que se le pagó a una constructora para que hicieran el proyecto, creo que no se debe, es importante que nos informemos sobre este proyecto.

El presidente le contesta que sí tiene conocimiento, pero no le han pasado la información completa.

Y referente con la limpieza del Basurero de Perula, me di a la tarea de investigar con la compañía APASCO a la que le compro el cemento, le solicite que si nos pueden recibir las llantas y nos hicieron llegar un oficio en donde nos dicen que nos reciben llantas de bicicletas, de automóvil, etc.

21.- El regidor Lic. Lin Magali Loza López, informa en lo relacionado a su comisión, ya vino el Sr. Marcelino, y fuimos a visitar los basureros y el que tiene más problemas es el de Perula, se hizo el plan de acción y ya se empezó a trabajar con la limpieza, programas de reciclaje y lo de las llantas, después se pasará a los demás, al basurero de Comitancito se les puso chimenea y un líquido especial, se está bombeando, en cuanto al basurero de El Programa, se acomodó con la máquina de tal manera a como lo indicó Marcelino para que vaya quedando como un vertedero. Estamos trabajando en la revisión de todos los basureros. En cuanto a eventos cívicos ya les hice llegar la invitación por medio de la Dirección de

Educación, para el evento cívico del día 24 de Febrero en el jardín municipal.

22.- El Presidente Municipal, presenta una propuesta para la realización de un libro sobre la historia de La Huerta, los costos serían mínimos. El Dr. Aristarco Regalado Pinedo, es la persona que realizo un libro de la Historia de Villa de Purificación, y él sería la persona

08

46 Fte.

encargada de realizarlo con la ayuda de personas de aquí de La Huerta, Jalisco, para eso solicito la autorización para que la comisión quede conformada de la siguiente manera:

Directora de la Casa de la Cultura	Profra. Laura Mirella Palomera Vázquez. Dr. Ramón Sánchez Díaz
Oficial Mayor Administrativo	Dr. Héctor Flores Cuevas Dr. Gerardo Trillo Macías Profr. Rafael Sánchez Delgado Profra. Alia Emilia Aguirre Regalado Emanuel Palomera Ruelas C. Ricardo Hernández Preciado
Secretario General	Dr. Ángel Esteban Meza Murillo Dr. Aristarco Regalado Pinedo Ing. Juan Sánchez Vázquez
Regidor	L.C.P. Salvador Magaña Martínez Profr. Raúl Padilla Canales.

Como coordinador General estaría el Dr. Aristarco Regalado Pinedo, y como Coordinador Local del Municipio el Ing. Juan Sánchez Vázquez.

Se somete a votación la propuesta para la realización del Libro de la Historia del Municipio de La Huerta, Jalisco y la Comisión para llevar a cabo dicho proyecto, quedando aprobada por unanimidad.

23.- El presidente municipal, comenta que el día 5 de Febrero llegó a Desarrollo Urbano una

solicitud del Arq. Ari Nieto Vélez, Director General de Operadora Chamela, S. de R.L. de C.V., donde argumentan que el año 2007 metieron un proyecto sobre el Plan Parcial de Urbanización para el proyecto Turístico conocido como “La Tambora”, el cual les fue rechazado por la SEMARNAT, y se tuvo que replantear todo el proyecto, se fusiono con el Proyecto San Carlos y se hicieron nuevos estudios, naciendo así el proyecto llamado “Proyecto Zafiro”; solicitan la autorización del Ayuntamiento para cambiar el nombre original de Proyecto “Tambora” por el de “Proyecto El Zafiro” y que se le reconozcan los trámites que ya se habían pagado a nombre del Proyecto “Tambora”. Se autoriza por unanimidad el cambio de nombre de Proyecto “Tambora” por el de “Proyecto El Zafiro”, teniendo que pagar los trámites e impuestos que se generen.

24.- El Secretario General, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo, presenta solicitud del departamento de Patrimonio Municipal, en la cual solicita la autorización para dar de baja los vehículos siguientes:

08

46 Vta.

DESCRIPCION	MARCA	NO. DE SERIE	DEPARTAMENTO	ESTADO
CHEYENE AUTOMATICA ELECTRICA	CHEVROLET	3GCEC30HISM124231	SERVICIOS PUBLICOS	NO SIRVE EL MOTOR Y NO SIRVE LA TRANSMISIÓN
LUV DOBLE CABINA	DODGE	8GGTFC121A096431	DIF MUNICIPAL	NO SIRVE EL MOTOR
PICCK UP D-250	DODGE	MM030368	SERVICIOS PUBLICOS	NO SIRVE EL MOTOR
PICCK UP D-250	DODGE	3B7HE2647MM030366	SERVICIOS PUBLICOS	NO SIRVE EL MOTOR
SILVERADO	CHEVROLET	3GCEC28KITG122839	OBRAS PUBLICAS	NO TIENE MOTOR
SUBURBAM	CHEVROLET	3GCEC26KX169332	CATASTRO	NO SIRVE EL MOTOR Y NO TIENE TRANSMISIÓN.
EXPEDITION	FORD	VLB08272	SEGURIDAD PUBLICA	NO SIRVE EL MOTOR

LUV DOBLE CABINA	CHEVROLET	8GGTFR6FHWA065314	OFICIAL MAYOR	NO SIRVE EL MOTOR
------------------	-----------	-------------------	---------------	-------------------

Una vez analizado el tema, se somete a votación y se autoriza por unanimidad dar de baja los vehículos antes mencionados, así como la venta de los mismos vehículos, autorizándose para tales trámites al Síndico Municipal, Lic. Adán Ernesto García Pérez.

25.- El presidente municipal informa al Pleno del Ayuntamiento, que se cambiaron las oficinas de Servicios Públicos y Taller Municipal, a otros locales y uno incluye un pozo de agua. Sería pagar la misma renta que anteriormente se pagaba, solo que ahora el pago saldría a nombre de otra persona de Gladys Villamar. Solicito la autorización del pago de la renta de estos 2 lugares.

Una vez explicado y analizado ampliamente los beneficios con el cambio de domicilio de las oficinas de Servicios Públicos y el Taller Municipal, se somete a votación aprobándose por unanimidad.

26.- En uso de la Voz el Secretario General da lectura a una solicitud en la cual se pide la ratificación de que ya existe una Instancia Municipal y la Renovación de Convenio entre el Instituto Jalisciense de las Mujeres y El Municipio de La Huerta, Jalisco. Analizado el tema se somete a votación y se aprueba la Ratificación de que ya existe una Instancia Municipal de Las Mujeres y se autoriza a firmar el Convenio con el Instituto Jalisciense de las Mujeres,

08

47 Fte.

proponiendo como Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres a la L.N.I. Bianca M. Zuazo Macías. Y se autoriza a la firma del Convenio en comento a los CC. L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, Lic. Adán Ernesto García Pérez, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo y L.N.I. Bianca M. Zuazo Macías, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Titular de la Instancia Municipal respectivamente.

Punto número doce del orden del día:

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal Jesús Julián de Níz Sánchez, declara formalmente clausurada la VIII Octava Sesión con carácter de Ordinaria y válidos los acuerdos tomados, siendo las 21:45 veintiún horas con cuarenta y cinco minutos del día 15 quince de Febrero del año 2013 dos mil trece.

Se levanta la presente acta ante el encargado de la Secretaría General, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo. Firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

C. ANGEL ESTEBAN MEZA MURILLO
SECRETARIO GENERAL.